

# ACTUALIZACIÓN DE FOTOS

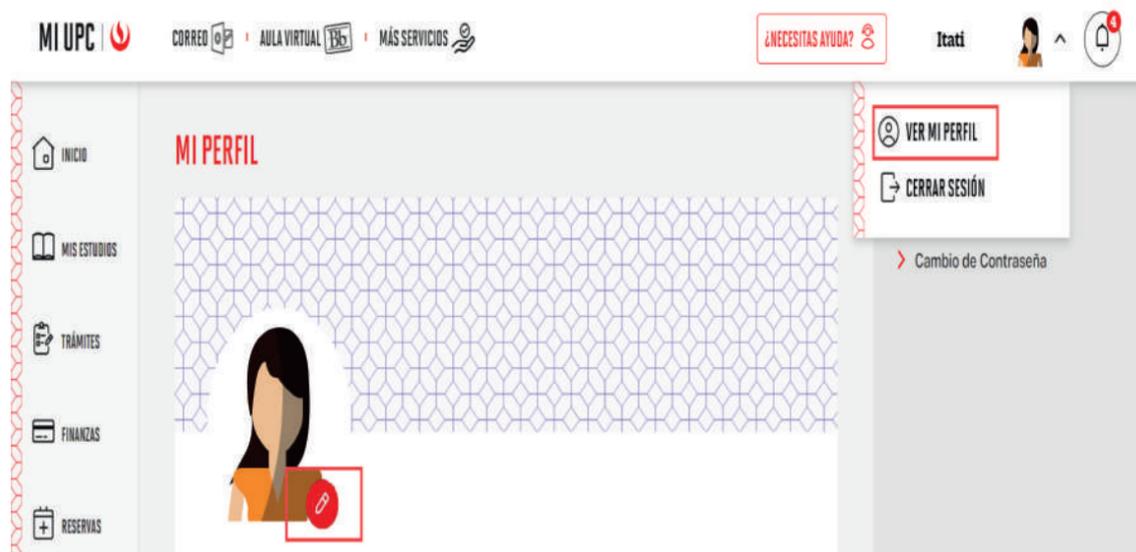


## REQUISITOS:

- Formato JPG.
- Foto de estudio.
- Imagen a color con fondo blanco.
- Sin gafas, gorras o lentes oscuros.
- Foto frontal a la altura del medio tórax (no cuerpo entero)
- Dimensión 240\*288 píxeles
- Sin sellos ni enmendaduras, ni pixeleada.
- Debe pesar menos de 50 KB.

## REGISTRO DEL TRÁMITE:

**1** Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Ubicarte al lado derecho y despliega el menú, aquí escoge la opción **Ver mi perfil**.



El tiempo de respuesta del trámites es de 2 días hábiles.

**2**

Serás redireccionado al repositorio de fotos UPC. O puedes ingresar al siguiente enlace:

<https://fotos.upc.edu.pe/actualizar-tiu> Ingresa con tu usuario y contraseña.

Para adjuntar tu foto has clic en Buscar > Confirmar Foto > Terminar Proceso

### ACTUALIZACIÓN DE FOTO

Realiza los siguientes pasos:

1. Dale clic al botón "Buscar" para escoger tu fotografía.
2. Selecciona tu fotografía y dale clic al botón "Subir".
3. Para terminar, dale clic al botón "Terminar proceso".



Puedes usar la cámara de tu celular o tablet.

Tu fotografía debe cumplir las siguientes características

Obligatorio:

- Fondo blanco
- Foto frontal a la altura del medio tórax (no cuerpo entero).
- Ser de superficie lisa no porosa
- Formato: JPG
- Dimensiones: 4 x 3 (Foto pasaporte)

No se aceptará:

- Fotos con uso de uniforme con el logotipo de una empresa
- Fotos con polo deportivo
- Fotos artísticas o retocadas
- Fotos con blusa sin mangas
- Fotos con gorra y/o lentes de sol
- Fotos con blusas o polos con escotes
- Fotos selfies
- Fotos con fondos de color, elementos, ni ambientes privados o públicos.
- Fotos con vestimenta de fiesta

BUSCAR ...

1 archivo seleccionados

CONFIRMAR FOTO

TERMINAR PROCESO

## IMPORTANTE:

- Toma en cuenta los requisitos para que tu foto sea aprobada, **de lo contrario será rechazada.**
- No olvides verificar tu correo UPC para saber si tu foto fue aprobada o rechazada.
- Después de haber sido aprobada tu solicitud, **la actualización de la foto en el sistema es de 72hrs.** Durante este tiempo no es necesario que vuelvas a cargar otra foto.
- La foto que actualices será utilizada para la Emisión de Carné Universitario y/o Emisión de documentos Así mismo, podrás realizar validación biométrica de SUNEDU:  
<https://siucarne.sunedu.gob.pe/carne/validacion>

Actualizado a: abril, 2024.